



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

SAN LUIS, 18 NOV 2013

VISTO:

El EXP-USL: 11332/13: **ÁREA DE SERVICIO. DEPARTAMENTO DE FÍSICA.** Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR TITULAR**, dedicación **SIMPLE**, carácter **AD HONOREM GRADUADO**; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Departamental del Departamento de Física resuelve aprobar el presente llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.

Que Personal de la Facultad certifica que el crédito es Ad- Honorem.

Que dicho llamado a Inscripción de Aspirantes se rige en el marco de lo reglamentado por la Ordenanza N° 13/10- CS y 21/94- CS.

Que por la Ord. N° 10/02- artículo 1° inciso f. el Consejo Directivo delega a los Departamentos a convocar el llamado a Inscripción de Aspirantes a cargos Interinos.

Por ello, en su sesión del día 24 de octubre de 2013, y en uso de sus atribuciones EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de **PROFESOR TITULAR**, dedicación **SIMPLE**, carácter **AD HONOREM GRADUADO** con destino al **ÁREA DE SERVICIO** del Departamento de Física, y de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, la Ordenanza N° 13/10 del CS y en el marco de lo reglamentado por la Ord. 21/94- CS. La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año.-

ARTÍCULO 2°.- La clase oposición versará sobre un tema del último programa de la asignatura **ENERGÍA SOLAR** de la Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables (TUER).-

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 28 de noviembre de 2013 y hasta el 04 de diciembre de 2013.-

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Asesora:

TITULARES: Dr. Edgar CRINO

Dr. Víctor PEREYRA

Dr. Jose Luis RICCARDO

SUPLENTES: Dr. Jorge HORAS

Ing. Héctor GELLÓN

Dr. Julio BENEGAS

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

RESOLUCIÓN N°
MEB

137-13

- F


J. M. GUILLERMO LEGUZAMON
Secretario General
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.


Dr. RAUL H. LOPEZ
Director Depto. Física
Fac. Cs. Fco. Mat. y Nat.
U.N.S.L.